A black and white copy of this document is not official.

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA QUITO - ECUADOR

State of Florida

Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by ILEANA M. RODRIGUEZ

3. acting in the capacity of Notary Public of Florida

4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida

6. the Fourteenth day of December, A.D., 2010

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2010-124435

9. Seal/Stamp:

10. Signature:

Secretary of State

DSDE 99 (5/10)

The word "VOID" appears when photocopied.

"State of Florida" appears in small letters across the face of this 8½ x 11" document.

This document contains a true watermark. Hold up to light to see "SAFE" and "VERIFY FIRST."

True copy of the original
Copie conforme à l'original
Fiel copia del original

9h05

N° 0032403

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA QUITO - ECUADOR

PODER GENERAL

OTORGADO POR: THE WAY INVESTMENTS LLC

A FAVOR DE: DR. NAPOLEON SANTAMARIA CORAL

WILSON AMADOR YEPEZ, Manager de la compañía THE WAY INVESTMENTS LLC, en calidad de MANDANTE , este 10 dia de diciembre, 2010, concede el presente PODER GENERAL, amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor del doctor NAPOLEON SANTAMARIA CORAL, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, en calidad de MANDATARIO para que a nombre y representación de la compañía THE WAY INVESTMENTS LLC pueda realizar dentro del Ecuador los siguientes actos: A) Asistir y actuar con plenas facultades, que incluyen el derecho a voto en las Juntas Generales de accionistas y/o socios donde la compañía THE WAY INVESTMENTS LLC, se encuentre como socio o accionista; B) Podrá realizar toda clase de actos, contratos, negocios y operaciones permitidas por las leyes ecuatorianas, que sean convenientes para el mandante C) Adquirir acciones o participaciones, títulos valores o cualquier clase de documentos fiduciarios, a favor de THE WAY INVESTMENTS LLC sea de personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras ; D) Podrá Llevar a cabo todos los actos jurídicos que considere necesario en beneficio de THE WAY INVESTMENTS LLC; E) EL MANDATARIO podrá comparecer a cualquier requerimiento judicial y extrajudicial planteado en contra y por el MANDANTE. F) Cobrar créditos, letras de cambios; abrir todo tipo de cuentas corrientes o de ahorro y realizar inversiones en bancos locales o del extranjero. G) Retirar intereses y cualquier otro tipo de beneficio que mantenga el mandante, emitidas por entidades públicas, privadas y/o gubernamentales. H); En el ejercicio de este poder el mandatario

True copy of the original
Copie conforme a l'original
Fiel copia del original

9h05

Iniciales

N° 0032403

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA QUITO - ECUADOR

actuará de acuerdo con las instrucciones que se le impartan para el efecto, quedando facultado para realizar todos los actos que creyeren del caso, para proteger los intereses del Mandante. El tiempo de duración del presente poder es indeterminado y podrá revocarse en cualquier momento, para lo cual será necesario enviar al apoderado general una comunicación por escrito y debidamente legalizada.

THE WAY INVESTMENTS LLC

Por: WILSON AMADOR YEPEZ, Manager

Yo, Ileana Marrero Rodriguez, en mi calidad de Escribano Público, certifico que compareció personalmente ante mí, Wilson Amador Yepez, persona de mi conocimiento que es la persona cuyo nombre aparece suscripto en este instrumento y reconoció ante mi haberlo firmado en ejercicio de sus facultades autorizadas, y que al estampar su firma en este instrumento la persona o la sociedad en nombre de la cual actúa, firmó este documento. EN FE DE LO CUAL estampo mi firma y sello.

ILEANA M. RODRIGUEZ
Comm# DD0873091
Expires 5/8/2013
Florida Notary Assn., Inc

True copy of the original
Copie conforme a l'original
Fiel copia del original

9h05

N°0032403

Iniciales _____

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA QUITO - ECUADOR

FORMA PATENT. 2016-2965/986371

Principio de la Traducción NºQ032403----------

*** *** *** Página 1 de 2 *** *** ***

Estado de Florida

[LOGO]

Departamento de Estado

APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1.- País: **Estados Unidos de América**
El presente documento público
2.- ha sido suscrito por: **ILEANA M. RODRIGUEZ**
3.- actuando en capacidad de: **Notario Público de Florida**
4.- llevando el sello/timbre de: **Notario Público, Estado de Florida**

Certificado

5.- en **Tallahassee, Florida**
6.- el **Catorce de diciembre de 2010**
7.- por **Secretario de Estado, Estado de Florida**
8.- No. **2010-124435**
9.- Sello/timbre
[SELLO: GRAN SELLO DEL ESTADO DE FLORIDA]
DESDE 99 (5/10)

10.- Firma
[FIRMA ILEGIBLE]
Secretario de Estado

*** *** *** Página 2 de 2 *** *** ***
[PÁGINA REDACTADA EN ESPAÑOL]

*** *** *** Página 3 de 2 *** *** ***
[PÁGINA REDACTADA EN ESPAÑOL]

[SELLO: ILEANA M. RODRIGUEZ
NOTARIO PÚBLICO, ESTADO DE FLORIDA
NOMBRAMIENTO# DD873091
EXPIRA: 08/05/2013
Asociación notarial de Florida]

----------Fin de la Traducción NºQ032403

Ankur Mehrotra, ciudadano indio, portador de la cédula de identidad No. 1757026917, perito traductor acreditado por el Consejo de la Judicatura, Traductor de 9h05 International, Empresa de traducción domiciliada en la ciudad de San Francisco de Quito, con RUC 1753101110001, cuya matriz se encuentra en Burdeos - Francia, con SIRET 82508159900011, APE 74.30Z, Miembro No. 264890 de la *American Translators Association*, Miembro NºTR64042017 de la *Indian Translators Association*, certifico que la que antecede es traducción fiel y completa al español del documento que antecede, redactado en inglés, de cuyo contenido y autenticidad no asumimos responsabilidad alguna.

Y en fe de ello, firmo la presente en Quito, en el día 04 de febrero de 2019

ANKUR MEHROTRA MEMBER TR64042017 ITA INDIA INDIAN TRANSLATORS ASSOCIATION

819 9h05 contact@9h05.com +33 972 40 6009 AGENCIA DE TRADUCCIÓN • AGENCE DE TRADUCTION • TRANSLATION AGENCY

9h05

Confirme la autenticidad:
https://www.9h05.com/security/
9h05 es una marca registrada.
Todos los derechos reservados.
©9h05 International 2009-2019
CONFORME CON EN-15038:2006 & ASTM F2575

Esta traducción está impresa en papel especial y no tiene alteración alguna.

MEMBER ITA INDIA

ata American Translators Association CORPORATE MEMBER

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA QUITO - ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA QUITO - ECUADOR

YO, ANKUR MEHROTRA, CON CÉDULA DE IDENTIDAD NÚMERO 1757026917, CONOCEDOR DEL IDIOMA INGLÉS Y CASTELLANO CONFORME LO FACULTA EL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO NO. 601 PUBLICADO EN EL REGISTRO OFICIAL NO. 148 DE MARZO 20 DE 1985, Y AL ARTÍCULO 24 DE LA LEY 50 PUBLICADO EN EL REGISTRO OFICIAL NO. 349 DE 1993; PROCEDO A TRADUCIR DEL IDIOMA INGLÉS AL CASTELLANO, EL DOCUMENTO QUE SIGUE:

Atentamente,

Ankur Mehrotra

ANKUR MEHROTRA
C.C. 1757026917

Factura: 003-003-000071375

20191701011D02879

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191701011D02879

Ante mí, NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ de la NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA , comparece(n) ANKUR MEHROTRA portador(a) de CÉDULA 1757026917 de nacionalidad INDIAN, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), EL COMPARECIENTE SOLICITA SE AGREGUE COPIAS CERTIFICADAS DE CEDULAS DE IDENTIDAD; Y AUTORIZA PARA OBTENER EL CERTIFICADO PERSONAL UNICO DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACION CIUDADANA DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION. para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 5 DE FEBRERO DEL 2019, (12:41).

ANKUR MEHROTRA
CÉDULA: 1757026917

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Ana Julia Solís
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA QUITO - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

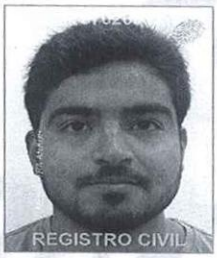

Número único de identificación: 1757026917

Nombres del ciudadano: MEHROTRA ANKUR

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: INDIA/INDIA

Fecha de nacimiento: 15 DE FEBRERO DE 1991

Nacionalidad: INDIA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESPINOSA GARCIA ANDREA ESTEFANIA

Fecha de Matrimonio: 27 DE ENERO DE 2018

Nombres del padre: MEHROTRA VINOD KUMAR

Nacionalidad: INDIA

Nombres de la madre: MEHROTRA VEENA

Nacionalidad: INDIA

Fecha de expedición: 22 DE FEBRERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 193-195-52066

193-195-52066

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

a institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA QUITO - ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD EXT
No. 175702691-7

APELLIDOS Y NOMBRES
MEHROTRA
ANKUR

LUGAR DE NACIMIENTO
India
Ambedkar Nagar (Uttar Pradesh)

FECHA DE NACIMIENTO 1991-02-15
NACIONALIDAD INDIA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
ANDREA ESTEFANIA
ESPINOSA GARCIA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MAGISTER

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MEHROTRA VINOD KUMAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MEHROTRA VEENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2018-02-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-02-22

V1333V2242

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

TRADUCCIÓN OFICIAL
contact@9h05.com
+33 972 40 6009

Ankur Mehrotra

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en ..... fola(s) útiles y se devolvió

Quito, a 05 FEB 2019

Dra. Ana Julia Solis Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO